

# PROTOCOLO DE ENDOPRÓTESIS

## DÍA DEL INGRESO:

- Acogida del paciente y valoración inicial:
  - Identificación inequívoca (pulsera identificativa)
  - Conciliación de la medicación
  - Registro de alergias
  - Entrega de "Hoja de preferencias del paciente"
- Revisar correcta preanestesia. En caso contrario, informar al cirujano cardiovascular, realizar Electrocardiograma y/o otras pruebas requeridas.
- Comprobar que el paciente ha suspendido medicación anticoagulante / antiagregante. En caso contrario, comunicar con el cirujano.
- Control de constantes.
- Petición de dieta en programa informático.
- AYUNAS desde las 24:00 h.

## DÍA DE LA INTERVENCIÓN:

- Comprobar si está firmado el consentimiento informado.
- Preparación quirúrgica:
  - Correcta preparación de la piel y afebril (registro en historia clínica):
    - \*Coronarios: rasurado de cuello a tobillos
    - \*Valvulares: rasurado de cuello a rodillas
  - Correcta higiene de la piel (ducha con clorhexidina) y mucosa bucal
  - Administración de medicación prescrita por anestesia o CCV
  - Comprobar retirada de prótesis dentales, audífonos, objetos metálicos y esmalte de uñas
- Control de constantes.

## REGRESO A PLANTA TRAS INTERVENCIÓN:

- Toma de constantes.
- Actualizar tratamiento.
- Revisar apósitos de heridas quirúrgicas, vías venosas, sondas y drenajes.
- Si catéter epidural, revisar zona de inserción (por turnos y si dolor).
- Iniciar tolerancia oral (según indicación del cirujano):
  - A las 24 horas tras cirugía abdominal
  - A las 6 horas tras el resto de cirugías

## A LA MAÑANA SIGUIENTE:

- Iniciar tolerancia a líquidos y progresar dieta a lo largo del día.
- Extracción de analítica diaria y cura de heridas quirúrgicas.
- Toma de constantes por turno.
- Sedestación a las 24 horas de la intervención.
- Retirada de sueroterapia y sonda vesical a las 24 horas si buena función renal.

## DÍA DEL ALTA:

- Extracción de analítica diaria y cura de heridas quirúrgicas.
- Toma de constantes por turno.
- Alta a las 48 horas (según indicación del cirujano).
- Entrega del informe de continuidad de cuidados y alta médica.
- Retirada de catéter venoso y registro en módulo de cuidados.